

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.
25 de Abril del 2017**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de Marzo del año 2017, a las 10:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Bartolomé Sánchez N°2-223 y Antonio Bazantes, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.** de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N. PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
COMAR VARAMELLO OMAR	10.000	45.000	100%
COMAR VARAMELLO ROSA RONALDARIO	1.500	6.750	15%
COMAR VARAMELLO RODRIGO	1.500	6.750	15%
COMAR VARAMELLO ALONSO	1.500	6.750	15%
TOTALES	45.000	45.000	100%

Preside la sesión el señor **OMAR VARAMELLO** en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **ALONSO VARARALDE LUJAN** en calidad de Gerente General.

Aprobado en el establecimiento de la Compañía por estar presente el ciento por ciento del capital, los señores de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Interinos, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016, y nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.
4. Destino de Utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016. El señor Gerente General da lectura al su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar ni votar en propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejercen su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Jaramillo Lombana Omar Javier	A Favor
Jaramillo Muñetones Ronald Darío	A Favor
Jaramillo Restrepo Cesar Augusto	A Favor
Jaramillo de Linares Yverson	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero, los correspondientes Notas al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo que conforman el expediente de este concepto de los ingresos contados al 31 de diciembre del 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el Presidente solicita a la Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar ni votar en propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejercen su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Juan Carlos Lombardi Omar Javier	A Favor
Juan Carlos Munierones Ronald Darío	A Favor
Juan Carlos Restrepo Cesar Augusto	A Favor
Juan Carlos Legán Alfonso	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y los Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016.- La señora Comisaria da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016. En igual forma preside la Convención que se nombra a una Comisario para el ejercicio 2017 a la Sra. Rosalva Angélica Vilatuya Yepa.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Según un informe de los escrutadores sobre los votos en blanco y las abstenciones se declara la mayoría de votos suficientes para se compute en la votación y que al momento de computar se puede modificar la misma propuesta.

Se toma la votación por el sistema de votación manual y se levanta la voz en voz alta para que declare su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Juan Carlos Lombardi Omar Javier	A Favor
Juan Carlos Munierones Ronald Darío	A Favor
Juan Carlos Restrepo Cesar Augusto	A Favor
Juan Carlos Legán Alfonso	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2016, y se aprueba que sea la Sra. Rosalva Angélica Vilatuya Yepa, quien sea el Comisario para el ejercicio correspondiente.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2016 se generó una utilidad de USD 65,051.78 (Seenta y tres mil quinientos cincuenta y nueve con 75/100 dólares americanos) después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Tratado de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que expresen su voto.

Accionistas	Voto
Jaramillo Compañía Juan Javier	A Favor
Jaramillo Manjones Renald Dar	A Favor
Jaramillo Restrepo Cesar August	A Favor
Jaramillo del Campo Andres	A Favor

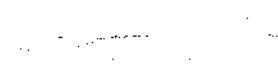
En tal sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, en tal que las utilidades se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas.

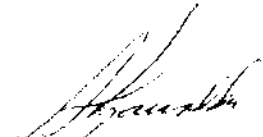
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la refrigeración.

Después de la sesión con comparecientes se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad. Fin.

El Presidente de la Junta de la Unión Agraria de Sociedades
de Agricultores y Ganaderos de la Unión Agraria de Sociedades

El Secretario de la Junta de la Unión Agraria de Sociedades


PRESIDENTE DE LA JUNTA


SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


SOCIO


SOCIO